

Concurso de Cosplay: Cosmasters 2022

Domingo 06 de Marzo - Salón del Comic de Valencia

Participantes

- Límite de 30 plazas para la Pasarela Cosmasters.
- Se admitirán tanto online como presencial 5 plazas de reserva en caso de no confirmar asistencia alguno de los participantes.

Requisitos

Base

El concurso tendrá lugar en el escenario principal del Salón del Cómic de Valencia el domingo 06 de Marzo del 2022.

Sólo se celebrará, cuando haya un **mínimo de nueve (9)** participantes inscritos, confirmados (Vía mail o presencial) y presentes.

El veredicto será anunciado media hora después de finalizar la actividad del concurso en el escenario.

Inscripciones

Los participantes deben rellenar y enviar un formulario de inscripción, disponible en la web. Este formulario es obligatorio. Los aspirantes recibirán un email de confirmación al cual deben responder con dicha confirmación hasta una semana antes del evento.

EXCLUSIÓN: Las únicas personas a las que se les excluye de esta inscripción son a los invitados.

Es obligatorio que los participantes hayan comprado la entrada al evento.

- Las inscripciones deben ser confirmadas en el evento, en el Área Cosplay, antes de las 12h del Domingo 06 de Marzo.
-

- La no presentación (sin justificación), tras haber reservado y confirmado la plaza le cerrará la posibilidad de participación en el concurso del año siguiente del mismo evento.

Jurado

- Serán concedidos por un jurado seleccionado por la organización, siempre compuesto por un número impar de miembros y nunca inferior a 3 personas.
- El jurado estará compuesto por cosplayers invitados: Akage Cosplay, Dante cosplay, The Dunwich Crafter, JF Cosplay y Naythero.
- Cualquier conflicto con el jurado durante las revisiones o posterior al fallo acarrea la descalificación automática y/o se le retirará cualquier mención o premio recibido.

Normativa

- Para la participación se ha de tener +18 años. En caso de ser menor de edad, se deberá adjuntar una autorización expresa de uno de los progenitores para su participación.
- Los participantes pueden presentarse de forma INDIVIDUAL o GRUPAL (hasta 5 personas). Ambas modalidades optarán a los premios anunciados sin distinción.
- Los participantes deben presentarse para la **REVISIÓN (Obligatoria)** a las 11h tras el Escenario Principal donde el jurado, con un límite de 3 minutos por persona, podrá hacerles las preguntas necesarias para la primera valoración de los cosplays.
- Los participantes de la pasarela disponen, sobre el escenario, de un máximo de 1 minuto para desfilarse con su Cosplay.
 - En caso de tener actuación, se extendería hasta 2 minutos.
- **El cosplay tiene que ser 70% hecho por los participantes.** Si hay alguna ayuda externa deberá mencionarse de forma explícita.
- Temáticas aceptadas:
 - Cine & TV
 - Literatura y Fantasía
 - Manga & Anime
 - Cómic occidental y Novela gráfica

- Videojuegos y contenido digital
- Personajes Originales, juegos de mesa o rol.
 - Para esta categoría deberán adjuntar, como mínimo, 2 referencias de los personajes con diferentes vistas del mismo (pueden estar dibujados/diseñados por el propio cosplayer). Cuanto más detallado, más contará en valoración.
- Todas las categorías admiten fanarts siempre que se adjunte la documentación necesaria (por lo menos 2 imágenes de referencia dibujados por el propio cosplayer o el creador del concepto).
- Independientemente de estas normas, la organización se reserva el derecho de admisión a aquellas personas cuyo atuendo no se ciñan a unos estándares lógicos para un evento familiar/todos los públicos o que puedan herir sensibilidades.
- Los concursantes tendrán la opción adjuntar un Dossier al mail de inscripción o enviarlo posteriormente (hasta una semana antes del evento). Este añadirá puntuación en caso de estar bien completado y exista duda entre los jueces.
- Las props o partes de cosplay impresas en 3D no deben superar el 25% del total del cosplay. Tanto su diseño como tratamiento debe venir reflejado en el dossier entregado.
- Los participantes con Actuación dispondrán de un máximo de dos minutos sobre el Escenario (+ 30 segundos en caso de necesitar subir atrezzo). Aquellos que lo necesiten podrán utilizar una pieza de audio, no superior a dos minutos, que deberán enviar por e-mail.
 - No se aceptará la entrega de un pendrive en el día del concurso para evitar problemas de compatibilidades, virus o cualquier incidente derivado de la transmisión de la pieza de audio en un soporte físico. Si la confirmación o la plaza de reserva se realiza de manera física en el evento, se deberá enviar audio y/o video por mail durante el evento a cosplay.salon.vlc@gmail.com
- De acuerdo con el Real Decreto 137/1993 sobre el Reglamento de Armas, queda prohibido para las actuaciones la utilización de armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes o imitaciones que por sus características puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza. Queda igualmente prohibida la utilización de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico o inflamable; por tanto, los complementos que reproduzcan las armas de los personajes representados estarán elaborados obligatoriamente en plástico,

papel o cartón que no representen peligro para los concursantes ni para el público, y habrán de ser también de confección casera y artesanal.

- Apunte: Quedan prohibidas las armas que no sean de manufactura propia como las réplicas de airsoft, paintball o cualquiera cuya utilización pueda resultar peligrosa para el usuario y el público.
- El servicio de seguridad del recinto podrá realizar un registro del atrezzo, armas y accesorios de los participantes para garantizar la seguridad dentro del recinto.
- El Jurado se reserva el derecho de prohibir el uso de cualquier objeto que represente una amenaza.
- Está prohibido manchar el escenario, usar purpurina, confeti, plumas, “party pops” y similares. Todo aquel participante que haga uso de ellos Y NO SE HAGA RESPONSABLE DE SU LIMPIEZA será descalificado y no optará a premio.
- La Organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del Concurso sin que tenga cabida reclamación al respecto.
- La participación implica la cesión de imagen a la organización para las fotos y vídeos oficiales pudiendo utilizarse para la promoción de posteriores ediciones del concurso, del evento y otro tipo de publicaciones de autopromoción de la convención.
- La participación en el Concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

Al margen de esta normativa, rogamos hacer ensayos previos de las actuaciones, tener todo listo y controlar bien los tiempos y condiciones en base a lo dispuesto anteriormente. Por respeto hacia la Organización, el público y los demás participantes, y para garantizar el buen funcionamiento del Concurso, no se harán excepciones

Puntuaciones

- Resumen: Sin actuación se opta a un máximo de 53 Puntos (50 + 3 Extras) y con actuación a un máximo de 60 (50 + 10 Extras)
- Se valorará con hasta un total de 50 puntos (+10 Extras) distribuidos de la siguiente manera:

- Cosplay (40)
 - Confección: Veinticinco (25) puntos
 - A considerar entre: Detalles, calidad de acabados, propmaking y confección textil.
 - Maquillaje y Caracterización: Diez (10) puntos
 - Fidelidad: Cinco (5) puntos
- Interpretación y posado (10)
 - Se valorará positivamente la actitud y posado durante la pasarela. Cuanto más metido en el personaje se vea, mejor.
- Extras:
 - Hasta siete (7) Puntos de actuación
 - En la que se considerará:
 - Tres (3) puntos por CALIDAD de actuación (interpretación, atrezzo, música/dialogo)
 - Tres (3) puntos de REFERENCIA al personaje o fuente del mismo (coherente con su historia, remite a su forma de ser o corresponde correctamente a los estándares del personaje)
 - Un (1) punto por ORIGINALIDAD de recursos e interpretación.
 - Un (1) punto extra por dossier correctamente cumplimentado
 - Hasta dos (2) puntos extra si causa gran impacto o da juego con el público.
- El jurado podrá declarar desierta cualquier categoría en la que considere que no haya suficientes participantes (deberán ser más de dos participantes para optar a cualquier premio).

Categorías y Premios:

Las categorías oficiales a premiar son las siguientes:

- Primer premio CosMaster Valencia.
- Primer premio Grupal

- Mejor maquillaje y caracterización
- Mejor confección
- Mejor armadura o prop
- Mención especial a actuación.

PREMIOS:

- **Primer premio CosMaster Valencia: Invitado al salón para la siguiente edición | Cosplayshop.be 1x High density EVA-100kg foam (5mm thickness), 1x Foam combination (/sample) box, 1x Foam Clay 300g, 1x High density EVA-100kg foam (2mm thickness) | 200€**
- **Primer premio Grupal: Cosplayshop.be 2x High density EVA-100kg foam (5mm thickness), 4x Foam combination (/sample) box, 2x Foam Clay 300g, 2x High density EVA-100kg foam (2mm thickness) | 200€**
- **Mejor maquillaje y caracterización: Cosplayshop.be 1x High density EVA-100kg foam (5mm thickness), 1x Foam combination (/sample) box, 1x Foam Clay 300g | Set de maquillaje fantasía de Grimas | 100 €**
- **Mejor confección: Cosplayshop.be 1x High density EVA-100kg foam (5mm thickness), 1x Foam combination (/sample) box, 1x Foam Clay 300g | Furr Fantasy | 50€**
- **Mejor armadura o prop: Cosplayshop.be 1x High density EVA-100kg foam (5mm thickness), 1x Foam combination (/sample) box, 1x Foam Clay 300g, 2x High density EVA-100kg foam (2mm thickness) | 100 €**
- **Mención especial a actuación: Cosplayshop.be 1x High density EVA-100kg foam (5mm thickness), 1x Foam combination (/sample) box | 100€ |**

